1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL ☒

Cuota Número 6

1. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.314 de 2021

Nombre completo del contratista: CARLOS ALBERTO DUQUE MOSQUERA

Documento de identificación: Cedula de Ciudadanía No. 79.140.940 de BOGOTA D.C.

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

Objeto del contrato: Prestación de servicios Profesionales para Mejorar la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. En cumplimiento del proyecto denominado " Asistencia técnica al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali, "BP-26002572."

2. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/jul/2021	31/dic/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

3. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta Millones Trescientos Veinticuatro Mil Pesos M/cte ($30.324.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$30.324.000	$5.054.000	$25.270.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 55011550 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1223116266 Operador: Compensar Fecha de Pago:30/nov/2021 Periodo de pago de la seguridad social: dic/2021

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta certificado de Porvenir de la aprobación de la solicitud por vejez normal de la Pensión a partir del 03 de febrero de 2020 en la modalidad de retiro programado.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar profesionalmente la administración y supervisión de los recursos informáticos de las tecnologías de la información y las comunicaciones al interior del Organismo siguiendo procedimientos establecidos por DATIC.

   El contratista apoyó la administración y supervisión de los sistemas de información MARI, caracterizador, la consola antivirus, el directorio activo, el sistema de turnos de ventanilla, los sistemas de gestión documental ORFEO y MIRAVE, el chat y la aplicación de gestión contractual.

   El contratista participó de la reunión mensual de CTO donde se imparten lineamientos, se establecen procedimientos y se realiza seguimiento a los indicadores de servicio para posteriormente aplicarlos en el organismo.

   El contratista supervisó el monitoreo de las amenazas a los equipos del organismo en la consola del antivirus TREND.

2. Brindar soporte y asistencia técnica en las actividades relacionadas con la administración de los sistemas de información del Organismo, siguiendo procedimientos establecidos, para el acceso efectivo a la información que contribuya a la democratización de los procesos institucionales y canales de atención al ciudadano.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista brindó soporte y asistencia técnica a los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana a través de la mesa de ayuda MARI, gestionando las solicitudes del organismo.

El contratista visitó siete CALIS para dar viabilidad técnica a la oferta institucional de DATIC con los PAD.

3. Proponer el diseño y brindar apoyo en la realización de los proyectos de tecnología para la implementación de nuevos sistemas de información y aplicativos según las necesidades del Organismo.

   El contratista gestionó con DATIC los ajustes al sistema GOAC para comenzar el proyecto piloto y la integración con la herramienta virtual.

4. Diagnosticar el estado actual de seguridad mediante la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, verificando la implementación de controles desarrollados para el manejo de la información.

   El contratista diagnosticó el estado actual de seguridad, realizando seguimiento a las vulnerabilidades identificadas a través de la consola de Antivirus TRED.

5. Apoyar profesionalmente a los servidores públicos del organismo en el manejo del secop, sigep, el sistema de contratación de la entidad, así como a los procesos de contratación asociados a las actividades de los proyectos.

   El contratista apoyó a contratistas de la Secretaría en el acceso y manejo del secop y el sistema de información de contratación de la alcaldía, solicitando la creación de dos usuarios.

6. Apoyar profesionalmente el proceso de planificación, realización y generación de informes para la rendición de cuentas ante la comunidad y los entes de control.

   El contratista apoyó en los aspectos tecnológicos en la segunda rendición de cuentas de la secretaria.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Brindar asistencia técnica en la debida realización de los respaldos de información para que se cumplan dentro de los lineamientos de seguridad de la información.

   El contratista brindó asistencia técnica creando diez carpetas en el DRIVE para que los contratistas de la Secretaría de la vigencia noviembre-diciembre realicen el respaldo de sus actividades del contrato, y en la realización de respaldos de información de los contratistas y funcionarios.

8. Apoyar profesionalmente el monitoreo del hardware, software y comunicaciones, según procedimientos establecidos por la Alcaldía de Santiago de Cali.

   El contratista apoyó el monitoreo de los equipos a través de la consola del antivirus.

   El contratista apoyó el monitoreo de la red REMI en todos los C.A.L.I.

9. Generar propuestas TIC"S de mejora para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

   El contratista apoyó el proceso de adquisición de computadores y licencias para el organismo.

10. Apoyar en la respuesta de los PQRS recibidos a través de los diferentes canales de atención respecto al sistema de gestión de la calidad en el componente tecnológico del organismo.

    El contratista apoyó en las respuestas a las solicitudes recibidas por los servidores públicos para la solución de distintos inconvenientes presentados en los equipos tecnológicos para la atención al ciudadano, realizadas por MIRAVE y MARI. Proyectó el radicado 20214173010189791 4 para solicitar viabilidad técnica a la compra de equipos y licencias y dio respuesta al radicado 20214134010003987 4 de viabilidad de puntos PAD en los CALIS

Recibo a Satisfacción de Servicios: con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DESARROLLO TERITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4173.010.26.1.314 – 2021.

Constancia de Paz y Salvo: el contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo
elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se anexa informe de Revaluación de Proveedores, subió información de las evidencias en carpeta de respaldo y presentó el informe de Gestión Consolidado de este contrato.

4. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

5. FIRMAS RESPONSABLES



_____
MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22/diciembre/2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.